Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad ha visitado este recurso social en Alcobendas

La Comunidad de Madrid habilita un nuevo centro para personas y familias sin hogar con síntomas leves de COVID-19

- El hostal cuenta con 38 plazas para personas con sintomatología leve o asintomáticas en el que podrán pasar la convalecencia
- Se realiza la cobertura de sus necesidades básicas y un seguimiento de su estado de salud, derivando al sistema público sanitario en caso de requerir atención especializada

26 de enero de 2021.- La Comunidad de Madrid ha habilitado un nuevo centro para las personas sin hogar y familias en situación de exclusión residencial con sintomatología leve de COVID-19 o asintomáticos, que precisen de un recurso habitacional pasar la cuarentena. Este dispositivo de alojamiento de emergencia está situado en el municipio de Alcobendas y sustituye al que se puso en marcha en el barrio madrileño de Las Tablas durante la primera y segunda ola de la pandemia.

El consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, Javier Luengo, ha visitado hoy este hostal, que ya acoge a las primeras personas derivadas de los servicios sociales municipales que, o bien carecen de un lugar donde pasar la cuarentena, o están en algún centro residencial o de acogida que no cuenta con capacidad de aislamiento.

El recurso social cuenta con 38 plazas en un total de 30 habitaciones, en las que los usuarios permanecen en cuarentena, con cobertura de sus necesidades básicas. En concreto, se realiza un seguimiento diario del estado de salud de cada persona alojada (derivando al sistema público sanitario en caso de requerir una atención especializada), a quien se presta una atención social, así como un apoyo de acompañamiento y gestión del tiempo libre.

Una vez trascurrido el tiempo necesario de aislamiento, el sistema público de Servicios Sociales garantizará la mejor solución habitacional posterior para las personas atendidas. De esta manera, la Comunidad de Madrid refuerza de nuevo la atención a los colectivos más vulnerables ante la situación de emergencia a causa del coronavirus, poniendo en marcha nuevos recursos.

Este centro estará gestionado por personal especializado de Cruz Roja Comunidad de Madrid, con un equipo multidisciplinar de trabajadores, mediadores sociales, personal sanitario y voluntarios. La financiación corresponderá a la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad del Gobierno regional, con un coste mensual previsto de 141.000 euros, cuya duración dependerá de la evolución de la tercera ola de la pandemia.

El Gobierno madrileño cuenta, en colaboración con los ayuntamientos de la región, con una amplia red de actuación para detectar y atender casos de extrema necesidad. Estos dispositivos se regulan a través de convenios con las entidades locales, que permiten la gestión de los servicios sociales de Atención Primaria dirigidos a los vecinos de los distintos municipios o mancomunidades, así como la coordinación de las actuaciones en materia de Renta Mínima de Inserción, la promoción de proyectos para la lucha contra la pobreza infantil o el acceso de las personas más vulnerables a prestaciones y servicios con los que puedan mejorar su calidad de vida.